

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE

El día de hoy veinte y tres de enero del dos mil diecinueve, a las trece horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; Dr. Freddy Proaño, Director Consejo de Posgrado; Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera; y, Dra. Gloria Coloma R., Representante Docente HCU.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta N° 01 de sesión ordinaria del 09 de enero del 2019.
2. Conocimiento de comunicaciones; y,
3. Varios

Dr. Eduardo Aragón.- Antes de iniciar con la sesión de Consejo Directivo, da la bienvenida a la Dra. Gloria Coloma, Representante al H. Consejo Universitario, agradece por su presencia, e indica que su aporte en el seno de este Organismo será muy valioso.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE ENERO DEL 2019.

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que el acta se envió a los señores miembros de Consejo Directivo, conjuntamente con la Convocatoria, por lo que solicita se sirvan informar las observaciones.

En virtud de que los señores miembros de Consejo Directivo manifiestan no tener observación alguna, al acta 02 de sesión ordinaria de 09 de enero de 2019, se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

2.1 Se da lectura a la comunicación s/n de fecha 14 de enero de 2019, mediante la cual, el señor Paúl De la Torre Salazar, Médico Veterinario Zootecnista, con Cédula de Ciudadanía N° 1720538261, solicita a este Organismo el cambio de sus datos personales (apellido paterno) en el registro académico, para lo cual, adjunta la resolución del Registro Civil.

Al respecto, se resuelve por unanimidad aprobar el pedido de cambio de los datos personales del señor PAUL ALEJANDRO DE LA TORRE SALAZAR en lugar de PAÚL ALEJANDRO GUAMAN SALAZAR, de conformidad con la Resolución Administrativa RITE F04V02-PRO-GIR-AIR-001 de 26 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y disponer el

trámite respectivo, a fin de que conste en los registros de la Facultad y Universidad.

2.2 Mediante Oficio C. Carrera/MVZ-001, de 17 de enero de 2019, el Dr. Alfonso Molina, Presidente de Consejo de Carrera, da a conocer que en el semestre 2018-2018 se abrió las Optativas de Biología Molecular (código 716 paralelo1) y Zootecnia de Perros y Gatos (código 716 paralelo para el séptimo semestre), lo que causó problemas en la matrícula de los cursos superiores, por lo que suspendieron las inscripciones; por consiguiente, en el proceso 2018-2019, los estudiantes que aprobaron las mencionadas materias no contaban con la nota respectiva para su currículo normal, y solicita que los docentes que dictan estas cátedras, se sirvan consignar las notas de los estudiantes inscritos en este nuevo ciclo académico.

Al respecto, este Organismo resuelve por unanimidad, solicitar a los señores docentes de las materias Optativas, se sirvan presentar las asistencias y calificaciones obtenidas por los estudiantes, a fin de realizar el trámite en la Dirección de Tecnología de la Información para el registro correspondiente, conforme el siguiente detalle:

- **Dra. Juliette Cadier, semestre 2018-2018**
- **Dr. Juan Vargas, semestre 2018-2019**
- **Dr. Alfonso Molina, semestre 2018-2018**

2.3 Mediante Oficio N° 001-FMVZ-RCP-2019, de 22 de enero de 2019, el Dr. Jorge Grijalva, Presidente de Consejo de Posgrado, informa que en sesión ordinaria de 22 de enero de 2019, se conoció el cronograma de actividades de inscripción y matrículas de la segunda cohorte de la Maestría de Investigación en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, cuyo inicio de clases estaba programado para el 1 de marzo de 2019; solicita ratificar la fecha de inicio de clases en vista de que coincide con el período de vacaciones de los docente, para el 8 de marzo de 2019.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, ratificar el inicio de las actividades académicas de la Maestría de Investigación en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria para el 8 de marzo de 2019.

2.4 En Oficio N° 009-FMVZ-CP-2019, de 23 de enero de 2019, el Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Posgrado, en atención a lo solicitado por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 06 de noviembre de 2018, remite los resultados de las evaluaciones del desempeño estudiantil de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, ejecución hasta junio de 2019.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, dar por conocido el informe de los resultados de las evaluaciones del desempeño estudiantil de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, ejecución hasta junio de 2019 presentado por el Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Posgrado.

2.5 Mediante Oficio N° 010 SUB-FMVZ, de 22 de enero de 2019, el Dr. Jorge Grijalva, Subdecano de la Facultad, remite el Informe de Evaluación del Desempeño Docente de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública.

Al respecto, este Organismos resuelve por unanimidad, dar por conocido el Informe de Evaluación del Desempeño Docente de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública.

2.6 Se da lectura del Oficio C. Carrera/MVZ-003, de 22 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Alfonso Molina, Presidente de Consejo de Carrera, mediante el cual, remite la comunicación de 15 de enero de 2019, con la cual, el Ing. Julio Guerra, docente de la Facultad, anexa el documento del procedimiento para la asignación de plazas pre-profesionales y pasantías de los estudiantes que se matricularán en el período 2019-2019, y sugiere su implementación por dos años, luego de lo cual se someterá a ajustes, de ser necesario.

Al respecto, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

a) Aprobar el Procedimiento para asignación de plazas pre-profesionales y pasantías FMVZ-UCE 2019-2019, con las siguientes modificaciones en la asignación de plazas en la Facultad:

CEU	4
Clínica Veterinaria	8
CIZ	2
Laboratorio Bacteriología	1
Laboratorio Parasitología	1
Laboratorio Patología	1
Laboratorio Fisiología	1

b) Agradecer al Ing. Julio Guerra Segura, docente de la Facultad y al Consejo de Carrera, por la iniciativa.

2.7 En Oficio C. Carrera/MVZ-005, de 22 de enero de 2019, el Dr. Alfonso Molina, Presidente de Consejo de Carrera, manifiesta que en sesión ordinaria de 21 de enero de 2019, se conoció el oficio s/n de fecha 02 de enero de 2019, mediante el cual, los docentes: Dra. María Inés Baquero, Dr. Christian Albuja, Dra. María Gallo, Dra. María del Carmen Revelo y Dra. Gabriela Toro, solicitan reducción del 75% de su carga horaria, e informa que es procedente lo solicitado.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, aprobar la reducción del 75% de la carga horaria, para elaborar la tesis doctoral, de conformidad al Contrato de Beca suscrito con la Universidad Central del Ecuador para cursar estudios de doctorado en la Universidad Nacional de la Plata – Argentina, a favor de los docentes que se detalla a continuación:

Dra. María Inés Baquero Cárdenas
Dr. Christian Albuja Arroba
Dra. María Gallo Díaz
Dra. María del Carmen Revelo Cueva
Dra. Gabriela Toro Mayorga

2.8 Mediante Oficio N° 021 DC-FMV, de 23 de enero de 2019, el Dr. Alfonso Molina, Presidente de Consejo de Carrera, solicita se realice la gestión con la máxima autoridad para contratar un docente a medio tiempo, por el período académico 2019-2019, para la Cátedra de Inmunología, en vista de que el Dr. Fernando Pazmiño va a hacer uso de su licencia para estudios doctorales, y el doctor Washington Benítez se encuentra efectuando el trámite de jubilación, conforme lo manifiesta en Oficio N° 020-VIDI-2019, de fecha 22 de enero de 2019.

Acto seguido, se da lectura del Oficio No. 020-VIDI-2019, de 22 de enero de 2019, con el cual, el Prof. Washington Benítez O., Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación, da a conocer al señor Decano, que ha tomado la decisión de desvincularse de la Institución en el mes de marzo próximo, al finalizar sus funciones de Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación, por lo cual, solicita disponer las medidas administrativas para la designación de su reemplazo en la cátedra Inmunología a partir del próximo semestre.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Solicitar al señor Rector, se sirva autorizar un nuevo contrato, o una adenda al contrato de servicios ocasionales a medio tiempo que la Dra. Lucía Vanessa Cabascango Martínez mantiene con la Institución, con la finalidad de que preste sus servicios en calidad de Docente Auxiliar Tiempo Completo, para dictar las cátedras INMUNOLOGÍA y PATOLOGÍA, a partir del 1° de abril al 31 de diciembre de 2019, en reemplazo de los docentes: Dr. Washington Benítez, quien ha manifestado su decisión de desvincularse de la Institución; y del Dr. Dr. Fernando Pazmiño, por cuanto hará uso de licencia para estudios doctorales.**
- b) **Agradecer al Dr. Washington Benítez por su comunicación enviada con la debida anticipación, lo cual permitirá a la Facultad planificar el próximo semestre; además, agradecerle por su valioso y fructífero aporte a la academia e investigación durante su permanencia en la Facultad y Universidad.**

2.9 Se da lectura al Oficio N° 045 CEU, de 21 de enero de 2019, mediante el cual, el MVZ. Tomás García, Administrador del CEU, informa que el cerdo reproductor con arete # 3834, identificación de AGROCALIDAD 3322402, nacido el 03 de diciembre del 2016, avaluado en USD 500,00 como reproductor, empezó a presentar comportamiento agresivo con estudiantes y empleados, convirtiéndose en un riesgo, mismo que fue castrado el 29 de noviembre de 2018, requisito indispensable para su venta en el mercado. Manifiesta asimismo que, en vista de que el 17 de enero de 2019 el cerdo agredió al trabajador encargado, se tomó la decisión de venderlo con el visto bueno de la Dra. Ana Brugos, Docente Responsable del Programa, por el valor de USD 400,00 ya que pasó de la categoría "Reproductor" a "Animal de Engorde", y solicita el aval de la venta, requisito requerido por el Departamento Financiero.

Al respecto, se resuelve por unanimidad autorizar la venta del cerdo con arete # 3834, identificación de AGROCALIDAD 3322402, nacido el 03 de diciembre del 2016, en calidad de "animal de engorde", en virtud del informe constante en Oficio N° 045 CEU, de 21 de enero de 2019, suscrito por los doctores, Tomás García y Jorge Mosquera, Administrador y Coordinador Técnico del Centro Experimental Uyumbicho.

2.10 En Oficio N° 009 SUB-FMVZ, de fecha 22 de enero de 2019, el Dr. Jorge Grijalva, Subdecano, con relación al oficio N° 006 AC CP FMVZ 2019, de 15 de enero de 2019, mediante el cual el Ab. Darwin Puetate, Analista de Compras, denuncia la tentativa de agresión física por parte del Dr. Francisco de La Cueva, Docente de la Facultad, solicita tratar el tema en la próxima sesión de Consejo Directivo, ya que estos asuntos alteran el orden y la armonía en la Facultad.

Dr. Jorge Mosquera.- Manifiesta que en la comunicación hace mención únicamente a la normativa relacionada a los derechos de los servidores; sin embargo, sería

importante que también conste lo relacionado a las obligaciones y eficiencia de los servidores. En una sesión de Consejo Directivo anterior, se delegó al señor Decano mantenga una reunión a fin de atender la petición del Dr. Francisco de la Cueva.

Al respecto, se resuelve por unanimidad delegar al señor Decano, a fin de que convoque a una reunión con los involucrados, Ab. Darwin Puetate y Dr. Francisco De la Cueva; así como también invite a la Dra. Jéssica Purcarchi, Directora de Talento Humano (e) y Msc. Nilke Pérez, Directora de Bienestar Universitario, con la finalidad de procurar llegar a una mediación.

2.11 Se da lectura del oficio N° 015-19-AI-UCE, de 18 de enero de 2019, con el cual, la Ing. Carla Ponce Villarreal, Auditora General, en razón de que está planificado el examen especial para el año 2019, a los ingresos de autogestión, recuperación de cuentas por cobrar, y a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de las adquisiciones de bienes, prestación de servicios y obras de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicita se proporcione información sobre la base legal de la creación de la Facultad, objetivos de la entidad y estructura orgánica de la Facultad.

Dra. Dolores Pullas.- Informa que en los archivos de Secretaría reposa un libro con información relacionada a la creación e historia de la Facultad, entregado por la señora Mercedes Escalante, ex servidora de la Facultad; igualmente, en el documento de Rediseño Curricular de la Facultad aprobado por Consejo Directivo en diciembre de 2016 y el Consejo de Educación Superior, constan los objetivos de la Facultad. No se cuenta con el organigrama estructural de la Facultad aprobado por Consejo Directivo, indica que se envió un documento que fue facilitado por el señor Lenin Egas, asistente de Decanato, para revisión, análisis y aprobación de este Organismo.

Al respecto, este Organismo, resuelve por unanimidad, disponer que por Secretaría se envíe a Auditoría Interna lo siguiente:

- **Información sobre la base legal de la creación de la Facultad, que reposa en Secretaría.**
- **Objetivos de la Facultad, que constan en el documento de Rediseño Curricular de la Facultad, aprobado por Consejo Directivo y el Consejo de Educación Superior en diciembre de 2016.**
- **Organigrama estructural de la Facultad, aprobado en esta sesión, con las modificaciones efectuadas por los miembros de Consejo Directivo.**

3. VARIOS

3.1. Dr. Jorge Mosquera.- Informa que el día jueves, comunicó a la señora Secretaria Abogada, que el aula 6 de edificio nuevo se encontraba completamente sucia, por lo que fue necesario realizar la limpieza con los estudiantes.

Dra. Gloria Coloma.- Indica que en la sala de docentes tampoco han realizado la limpieza.

Dra. Dolores Pullas.- Informa que, cada servidor tiene asignada un área para limpieza; sin embargo, debido a que el señor Ramiro Vela está trabajando en la Clínica Veterinaria las ocho horas y la señora Sonia Carvajal se encontraba de vacaciones, fue

necesario cubrir esas áreas, asignando al resto de personal la limpieza de sitios adicionales, para lo cual, previamente se conversó acordó.

Se resuelve por unanimidad, tratar el asunto del personal de servicio, en la reunión que mantendrá el señor Decano con la Dra. Jéssica Purcarchi, Directora de Talento Humano (e); y, Msc. Nilke Pérez, Directora de Bienestar Universitario, con motivo del pedido del señor Darwin Puetate.

3.2. Dra. Gloria Coloma.- Manifiesta que, se produjo el robo de un parlante, mismo que se repuso con la colaboración de los estudiantes; igualmente, se ha venido dando las pérdidas de las mochilas de estudiantes de los cancelos ubicados cerca de los laboratorios rompiendo los candados.

Se resuelve por unanimidad, delegar al señor Decano, a fin de que sirva buscar una alternativa para reubicar los lockers que se encuentran contiguos a los laboratorios, en un lugar más adecuado.

3.3. Dr. Alfonso Molina.- Indica que, la Dra. Margarita Medina, Directora Académica, en Oficio No. UCE-DA-2019-0020-O de 3 de enero de 2019, solicita a las Facultades, la colaboración en la planificación y ejecución de eventos académicos (talleres, exposiciones, conferencias, discursos o afines) para la Exposición Académica en el Curso de Nivelación, espacio que permite presentar las carreras a los estudiantes que ingresan por primera vez a la Universidad, misma que se efectuará el 30 de enero de 2019.


Se resuelve por unanimidad realizar la "Exposición Académica" en la Facultad de Medicina Veterinaria, el día miércoles 30 de enero de 2019, para lo cual se delega coordinar las charlas, al Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera.

4. Dr. Eduardo Aragón.- Manifiesta que el día jueves pasado se realizó el lanzamiento del libro "Pastos y Forrajes" cuyo autor es el Ing. Ramiro León, jubilado en la Universidad Central, el evento se realizó en la Universidad Politécnica Salesiana, por lo que considera que se podría enviar una carta sencilla felicitando por su libro y su publicación.

Se resuelve por unanimidad extender una felicitación al Ing. Ramiro León, ex docente de la Universidad Central, por el lanzamiento de su libro "Pastos y Forrajes", mismo que será un aporte muy significativo para la enseñanza aprendizaje de nuestra juventud universitaria.

Siendo las quince horas, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO
DPC.


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de **20 FEB. 2019**
Resolución: Aprobación


SECRETARIO - ABOGADO